

XVII

DON ESTEBAN CASTILLO

Don Esteban Castillo escribió una carta a don Benito Juárez, fechada en Tlaxcala a 2 de Octubre de 1867.(1)

Adjuntaba una relación que a la letra dice:

"Enajenada la Mecilla pr. Santa Ana a los Estados Unidos, pr. el precio de diez millones de ps., el Ministro de hacienda de Mejico, libró a favor de Dn. Juan N. Almonte, el contado ofrecido de siete millones, fueron recibidos en la Sub-Comisaría de N. York en oro y plata. Almonte los depositó en la agencia del banco de Londres y pidió al gob^o Mejicano se le permitiera tomar de ese tesoro 12.000 pesos que se devían a la legación Mejicana en Huasinton, lo que le fué denegado ofreciéndosele que se le haría un libramto. para que cubriera ese adeudo. A los pocos dias se presentó un tal Arangois con una orden del Ministro de Hacienda y una carta de Sta. Ana, para que se le entregaran íntegros los siete millones, como lo fueron, Arangois entregó a Almonte una cuenta en que aparecía acreedor a setenta mil y mas pesos por su viaje, comición, estada allí y resepción del dinero: Almonte le espuso que no estava autorizado para recibirle cuenta alguna que podría dirijirla al ministerio de haza. de Méjico y con esto se dió punto a este negocio. No cabe duda de que este Tesoro se quedó en el mismo banco pr. cuenta de Sta. Ana y que las libranzas pa. el pago de los otros tres millones se descontaron en N. York y se aprovechó de ellos el mismo Sta. Ana".

Castillo asegura que la relacion anterior la hizo el "Ex-General Almonte, antes que renegara de su Patria, luego a poco del suceso que refiere"; y en seguida le formula esta pregunta a

(1).—Esteban Castillo a don Benito Juárez.— Tlaxcala, Oct. 2 de 1867.— Archivo de Don Benito Juárez.— Biblioteca Nacional.

Juárez: "¿que no combendría Sr. haserle devolver esos millones con promesa de absolución?" pregunta que va reforzada con este comentario: "Yo temo y teme la Nación que ese monstruo se escape del castigo que merece por mil títulos, valiéndose de los millones que ha rovado a la Nación".

Juárez, escribió de su puño, este acuerdo, arriba del encabezado de la carta: "Se le agradece".

XVIII

DON MIGUEL CASTRO